

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* El miércoles, diputados definirán agenda legislativa
* Diputados recibirán este lunes a colectivo ciudadano
* En Presupuesto 2018, PRI pide considerar la deuda social con indígenas
* Martínez Neri llama a fuerzas políticas a lograr consensos
* Diputada promueve jornada máxima de nueve horas para choferes
* Fiscalía General implica una transformación profunda Gamboa

**17 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/2017**

**HORA: 10:57**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**El miércoles, diputados definirán agenda legislativa**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, convocó a reunión de Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para definir el próximo miércoles los temas prioritarios de la agenda para el actual periodo ordinario de sesiones.

Después de que las fracciones parlamentarias del llamado Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) presentaron la semana pasada una agenda de 15 puntos, Ramírez Marín pidió dejar de lado las diferencias y centrar los esfuerzos para concretar las leyes pendientes.

“Es hora de mostrar determinación y fuerza sin escatimar el diálogo y la concertación, pues será de este modo como lograremos conectar con los ciudadanos y transformar sus reclamos en acciones”, puntualizó.

Ramírez Marín aseguró que el actual periodo de sesiones representa la oportunidad de reivindicar la relación de los legisladores con la ciudadanía, al poner las prioridades parlamentarias sobre cualquier interés de grupo o electoral.

“La discusión y la aprobación de normas son los elementos que le dan sustento y razón al Poder Legislativo; ese debe ser el objetivo en los próximos meses sobre cualquier otra cosa”, indicó.

El diputado presidente detalló que la Mesa Directiva a su cargo ha identificado 74 dictámenes de iniciativas y minutas en sentido positivo, sin observaciones por parte de ningún grupo parlamentario, lo que muestra las coincidencias en varios temas y, pese a las discrepancias en otros, lo indispensable es iniciar la discusión.

Subrayó, en ese contexto, que la Cámara de Diputados sincroniza ya sus esfuerzos para fortalecer el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, a fin de dar prioridad a las áreas y sectores más vulnerables que requieren más recursos.

Recordó que el diputado federal tiene como plazo hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos y hasta el 15 de noviembre para avalar el Presupuesto de Egresos del próximo año.

“En ambas tareas tendremos la obligación de adecuar lineamientos de la política económica, financiera y fiscal a la realidad actual de nuestro país, con el único propósito de atender con oportunidad y dar respuesta puntual a los reclamos más urgentes y sentidos de la sociedad”, advirtió el legislador. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/17**

**HORA: 10:30**

**NOTICIERO: La Crónica online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Diputados recibirán este lunes a colectivo ciudadano**

La Junta de Coordinador Política de la Cámara de Diputados se alista para recibir mañana a las 13:00 horas a miembros del colectivo #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva, anunció su presidente, **Marko Cortés Mendoza**.

En un comunicado, el también coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional sostuvo que la Cámara baja siempre debe escuchar las voces de la sociedad.

*“Estoy plenamente convencido que la participación directa, activa y eficaz con la sociedad civil organizada en temas de trascendencia, nos dará la oportunidad de contar con insumos sustanciales para una mejor deliberación, que permita tomar las mejores decisiones en beneficio de México”*, expuso.

**Cortés Mendoza** indicó que la Cámara de Diputados es receptiva a la solicitud de dicho colectivo quienes pidieron un encuentro para analizar la modificación y aprobación de la Ley de la Fiscalía General, con la presencia de los coordinadores parlamentarios de la 63 Legislatura.

*“La reunión se realiza con el ánimo de facilitar los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que sean necesarios para alcanzar los acuerdos, a fin de que las iniciativas, que se sometan al pleno en torno a la elección del fiscal de la nación puedan ser sometidas con el mayor consenso posible”*, añadió.

El 5 de septiembre pasado diversos grupos parlamentarios presentaron iniciativas para reformar los Artículos 76 y 102 de la Constitución Política, así como el 16 transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de política electoral, publicado el 10 de febrero de 2014.

Las propuestas tienen como punto en común eliminar el pase automático del procurador general a fiscal general, el procedimiento para el nombramiento y funcionamiento de la Fiscalía General de la República; estas fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis y dictamen.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN destacó que la elección del fiscal general es de tal trascendencia que, quien resulte electo, coordinará a los fiscales Anticorrupción y especial para la Atención de Delitos Electorales.

*“México ha entrado a una etapa de construcción institucional, el fiscal general de la nación forma parte de este nuevo frente con carácter ciudadano de combate a la corrupción, de poner fin a la impunidad de los gobiernos y de abrir espacios de interlocución a los ciudadanos en momentos decisivos”*, finalizó.

Al encuentro fueron invitados todos los coordinadores parlamentarios, y está previsto para este lunes 18 de septiembre a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Jucopo en San Lázaro. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/2017**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**En Presupuesto 2018, PRI pide considerar la deuda social con indígenas**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, pidió a los legisladores de las diversas fuerzas políticas no perder de vista la deuda social con las comunidades indígenas al momento de discutir el Presupuesto 2018 y las leyes dirigidas a dicho sector.

Reafirmó así el compromiso del Poder Legislativo para dar paso a una política social incluyente en favor de los pueblos indígenas, los cuales exigen respeto y respaldo del Congreso de la Unión y de la ciudadanía.

*“Es reto de todas y de todos los diputados promover la participación política de los pueblos indígenas, así como impulsar los derechos de sus mujeres, garantizar su ejercicio, incentivar el desarrollo sustentable y con identidad, por medio de actividades productivas de raíz indígena que les permitan generar riqueza”*, señaló el líder parlamentario del tricolor.

Al participar en el foro nacional “El Desarrollo Sostenible, Sustentable y con Identidad de los Pueblos Indígenas” en el Palacio de San Lázaro, Camacho advirtió, sin embargo, que el progreso de las comunidades debe ser impulsado con políticas públicas ajenas al asistencialismo y que respeten la dignidad de los pueblos originarios.

En su turno, el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, **Cándido Coheto**, sostuvo que ningún marco jurídico será suficiente para abatir la pobreza sin la suma de esfuerzos y voluntades de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad en general. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/2017**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Martínez Neri llama a fuerzas políticas a lograr consensos**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados**, Francisco Martínez Neri**, hizo un llamado a las fuerzas políticas a lograr los consensos y construir una agenda legislativa común, que sirva al país.

*“La semana que inicia mañana será crucial para poder determinar los temas que se abordarán en este periodo legislativo. En principio, se dará un buen mensaje a la ciudadanía al recibir al colectivo #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva, quienes acudirán a la Junta de Coordinación Política el próximo lunes 18 de septiembre, para juntos analizar la modificación y aprobación de la Ley de la Fiscalía General de la Republica”*.

**Martínez Neri** dijo que será de suma importancia escuchar sus preocupaciones y propuestas para tomar decisiones al respecto de un tema que se ha convertido en toral para el desarrollo del país“.

Explicó que en los trabajos de conferencia que se llevarán a cabo esta misma semana, **Martínez Neri** invitó al PRI a no pensar que es una lucha de poderes o de mayorías, sino una por cambiar el rumbo del país.

*“Hay temas que no pueden esperar, como lo son el de desaparición forzada y la eliminación de la violencia política contra las mujeres; éstos cuentan con un alto compromiso de los diversos grupos parlamentarios y deberían de aprobarse de manera inmediata”*.

En cuanto a la desaparición forzada, dijo, es uno de los más sensibles, no podemos ser omisos a los cientos de familias que están esperando respuestas. Además, debemos recordar que el próximo 26 de septiembre se cumplirán tres años sin respuesta para las familias de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/2017**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada promueve jornada máxima de nueve horas para choferes**

La diputada federal **María Elida Castelán** presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, para que la jornada laboral de choferes, conductores, operadores y demás trabajadores del autotransporte de servicio público de pasajeros, de carga o mixtos, sea como máximo de nueve horas, para reducir el índice de accidentes.

En la propuesta se detalló que la jornada podría extenderse hasta 13 horas ininterrumpidas, realizando cambio de chofer, que el descanso mínimo obligatorio sería de tres horas, más un tiempo para alimentación y aseo personal, además de contar con un segundo operador, si el viaje se estima para más de ocho horas.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) detalló que los incidentes donde los trabajadores de la categoría de autotransportes se ven involucrados, son ilustrativos de la urgencia de realizar una reforma a la Ley Federal del Trabajo.

Apuntó que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Instituto Mexicano del Transporte, estas unidades se involucraron en seis de cada 10 choques del transporte de carga entre el 2008 y 2012.

El Inegi revela que en ese mismo periodo se presentaron poco más de dos millones 99 mil accidentes vehiculares en México, de los cuales 4.3 por ciento corresponden a los camiones de carga.

De 91 mil 641 accidentes registrados en el sector transportista, en 62 mil 315 se tuvo la presencia de los llamados “full”, indicó. Refirió que, según informes de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados, al año se reportan entre tres mil 500 y cinco mil accidentes en las carreteras del país, provocados por vehículos con doble remolque y exceso de carga.

Mientras que el número de personas fallecidas en accidentes provocados por vehículos con exceso de peso se estima en cinco mil personas y más de 30 mil lesionados al año.

*"Algo que realmente se ignora y se pasa por alto, es que los choferes se enfrentan a un horario debilitante e inhumano y un gran porcentaje de estos fatales accidentes se atribuyen al cansancio, desgaste físico y fatiga que sufren los conductores "*, subrayó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/09/2017**

**HORA: 12:53**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Fiscalía General implica una transformación profunda Gamboa**

El líder de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, aseguró que su bancada tiene claro que la prioridad en este momento no es quién debe estar al frente de la Fiscalía General, sino la creación de una nueva institución que garantice resultados, combata los delitos, la impunidad y esté obligada a rendir cuentas.

"Estamos convencidos que esta institución requiere de una profunda transformación. No se trata de un simple cambio de fachada de la Procuraduría General de la República a Fiscalía General de la República", destacó el legislador.

Los senadores del Partido Revolucionario Institucional, enfatizó, consideramos que se requieren cambios en el texto constitucional que otorguen certeza y elementos para que esta fiscalía sea eficaz.

Reconoció la importancia y trascendencia de construir una Fiscalía General de la República con un marco jurídico sólido, autónomo, que garantice la procuración de justicia en beneficio de la sociedad.

Gamboa Patrón sostuvo que los priistas atienden las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil, "para trabajar en el diseño, características y atribuciones de una Fiscalía General que debe ser autónoma, con pleno respeto a los derechos humanos y que responda al reclamo de los mexicanos".

Informó que su grupo parlamentario designó a senadores estudiosos en la procuración e impartición de justicia, para trabajar en equipo con legisladores de otros partidos en el diseño de esta Fiscalía General.

El priista recalcó que para su bancada es de la mayor trascendencia la construcción de acuerdos entre los grupos parlamentarios, para identificar coincidencias y llegar a los entendimientos y dotar al país de una nueva institución. **/jpc/m**